

Lobby farmacéutico

●Es de público conocimiento que en Chile y también en todos los países de Latinoamérica los precios a público de los medicamentos son extremadamente abusivos respecto a los mismos, de los mismos laboratorios en otros países del mundo, incluso europeos. Una de las fórmulas que existen a fin de morigerar este abuso, es la importación por receta médica para “uso compasivo”. Sin embargo, las compañías farmacéuticas viendo lo expuesto, que quedan sus claros abusos en los países, se vienen movilizandoy utilizando sus poderosas influencias, a fin de que las autoridades sanitarias, principalmente de la Unión Europea, prohíban la exportación de los medicamentos, con los cuales estas compañías abusan en países con recursos económicos absolutamente menores que aquellos, desde donde hasta hoy se han podido importar sus propios medicamentos. Ahora es el turno de Turquía, pero esta situación ya se había dado en Bélgica y España.

Nuestras autoridades económicas deben investigar esta grave situación y abrir al público los capítulos 29 y 30 de aduana, a fin de que los que conocemos en parte el mercado farmacéutico mundial podamos denunciar los

falsos precios declarados por las empresas del rubro, especialmente multinacionales, cuya finalidad a mi juicio tiene por objetivo “inflar” sus precios de costo y con ello rebajar las utilidades exorbitantes que obtienen en nuestro país, mejorando los retornos a sus respectivas casas matrices.

Este hecho, sumado a que también en nuestro país existen barreras sanitarias excesivas, que impiden lleguen en forma más expedita competencia contra los abusadores, genera un escenario altamente complejo para el abastecimiento de medicamentos a precios justos. Ruego a nuestras autoridades no apoyen la condena a muerte de miles de enfermos, que ven en la importación por receta médica, la única solución a sus graves problemas de salud.

Daniel Zapata Z.